



Corte Suprema de Justicia de la Nación

Buenos Aires 14 de *diciembre* de 1992.-

Visto lo solicitado por la Dirección General de Arquitectura y Servicios,

SE RESUELVE

1°) Autorizar a la Subsecretaría de Administración a contratar a partir del día de la fecha y hasta el 31 de marzo de 1993, a un agente con una categoría presupuestaria equivalente a la del cargo de oficial para desempeñarse en la Prosecretaría de Obras.-

2°) Imputar el gasto resultante de lo precedentemente dispuesto con cargo a la cuenta "personal no permanente" (P.A.T.) para el corriente ejercicio financiero y el del año 1993.-

Regístrese, hágase saber y previa extracción de fotocopias de las presentes actuaciones que se remitirán a la Subsecretaría de Administración para su cumplimiento, archívese.-

RICARDO LEVENE (H)
PRESIDENTE DE LA
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA DE LA NACION